

## PERSONAJES DEL SUR (ARONA):

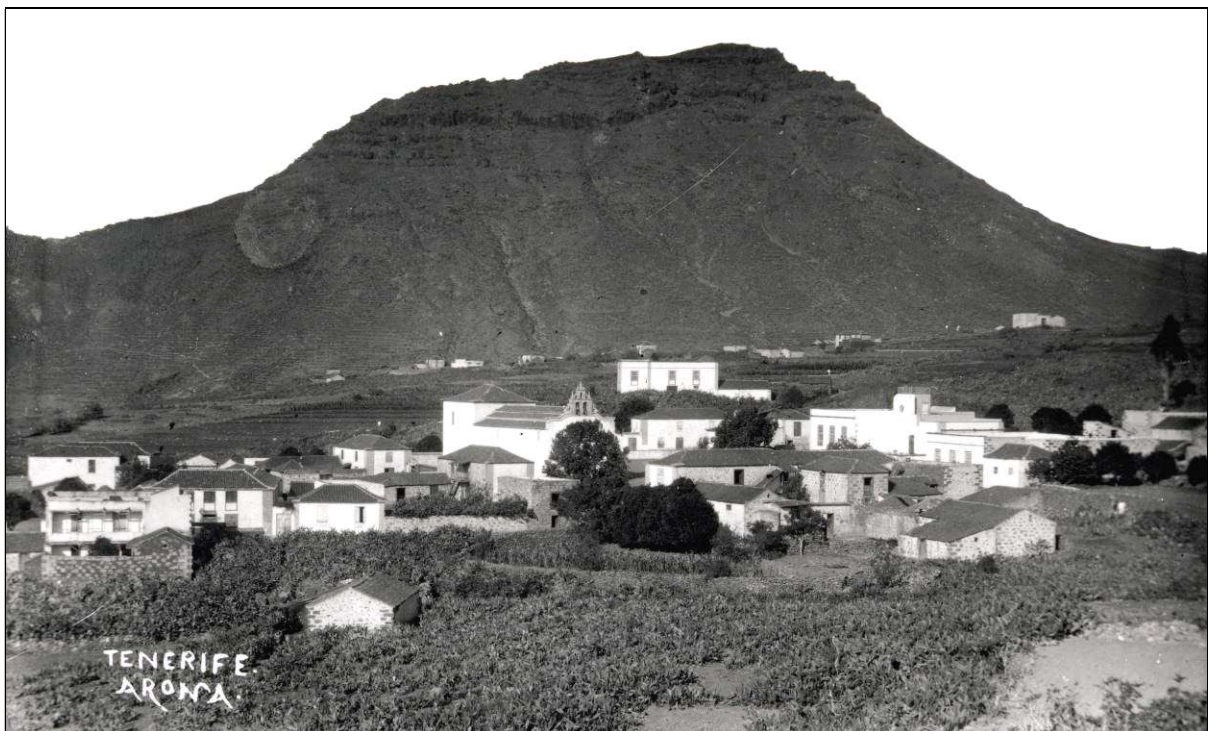
### **DON ARCADIO ESTRADA Y SARABIA (1826-1914)**

**SARGENTO 2º DE MILICIAS CONDECORADO, AGRICULTOR Y EMIGRANTE A PUERTO RICO,  
CON NUMEROSA Y DESTACADA SUCESIÓN EN DICHA ISLA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Este artículo está dedicado a un modesto personaje de Arona, nacido en una destacada familia de militares y políticos sureños, que también ingresó en el Batallón Ligero Provincial de Abona nº 3 de Canarias, en el que inició una breve carrera militar en la que fue ascendiendo desde soldado a cabo 2º, cabo 1º y sargento 2º de Milicias, condecorado. Contrajo matrimonio en su pueblo natal con su prima hermana doña Ramona Espínola y Sarabia, miembro también de una familia vinculada a las Milicias Canarias, con quien emigró luego a Puerto Rico, acompañados de tres de sus hijos, donde se dedicaron a la agricultura, viviendo primero en el municipio de San Sebastián y luego en el de Lares. En dicha isla nació otro hijo y en ella dejaron amplia y destacada sucesión, que en parte pasó a Estados Unidos.



Don Arcadio Estrada y Sarabia nació y contrajo matrimonio en el pueblo de Arona, donde llegó a ser sargento 2º de Milicias.

### **SU DESTACADA FAMILIA**

Nació en el pago de Las Casas de Arona el 12 de enero de 1826, siendo hijo del militar don Domingo Estrada de la Guerra y Sarabia y doña Juana Sarabia y González Bethencourt. Tres días después fue bautizado en la iglesia de San Antonio Abad por el cura párroco propio don Miguel Rodríguez Guillama; se le puso por nombre “*Arcadio Benito del Sacramento*” y actuó como padrino don Agustín Estrada.

Fueron sus abuelos paternos: *don Domingo Estrada de la Guerra*, natural de La Orotava en el barrio de San Juan del Farrobo, y su segunda esposa *doña María de las*

*Mercedes Sarabia Domínguez*, que lo era de Arona; y los maternos, *don José Antonio Sarabia González* y doña *Francisca González de Bethencourt*, naturales de Arona.

Creció en el seno de una destacada familia, en la que sobresalieron algunos de sus miembros, sobre todo en las Milicias y en la política local, entre otros: un sexto abuelo, *don Pedro Domínguez*, un quinto abuelo, *don Juan Rivero* (1622-1715), y un cuarto abuelo, *don Salvador Rodríguez Quijada* (?-1705), los tres capitanes de Milicias y el último, además, alcalde de Vilaflor; tres tatarabuelos, *don José Perera de Sarabia* (?-1734), secretario y escribano público de Abona, *don Pedro Alonso Martínez* (1680-1774), alférez y ayudante mayor del Regimiento de Milicias de Abona, con amplia e ilustre sucesión, y *don Diego García Grillo* (?-1765), también ayudante de Milicias; dos bisabuelos, *don Bartolomé Agustín de Sarabia* (1726-1812), capitán graduado de Milicias, notario público eclesiástico y fiel de fechos, así como alcalde de la amplia jurisdicción de Vilaflor y primero del pueblo de Arona, y *don Agustín González Bethencourt y Muros* (1729-?), teniente de Caballería, capitán de Milicias graduado de Infantería, comandante de armas de Arona y alcalde real de Vilaflor; sus dos abuelos, *don Domingo Estrada de la Guerra* (1737-1806), carpintero, propietario agrícola y ganadero, empleado de la Casa Fuerte de Adeje y alcalde real de Arona, y *don José Antonio Sarabia González* (1752-1832), propietario agrícola y ganadero, sargento de Milicias, alcalde de Vilaflor de Chasna, promotor de la segregación de Arona y su alcalde real, causante de un escándalo y graves disturbios al fugarse con su novia para contraer matrimonio; dos tíos abuelos, *don Antonio Nicolás de Sarabia Domínguez* (1762-1814), clérigo tonsurado que pasó a la provincia de Caracas, donde abandonó la carrera eclesiástica y contrajo matrimonio con doña Petronila del Toro, hermana del Marqués del Toro, y fueron asesinados durante la guerra de Independencia de las colonias americanas, sin dejar sucesión, y *don Francisco Sarabia y Alonso Domínguez* (1768-1814), quien también emigró a Venezuela y poseyó, junto a su hermano Antonio, una importante hacienda de cacao en la región de Ocumare, que contaba con 76 esclavos; su padre, *don Domingo Estrada de la Guerra y Sarabia* (1788-1864), alcalde constitucional, subteniente de Milicias y comandante de armas de Arona; uno de sus tíos, *don Antonio Domingo Sarabia González* (1798-1871), teniente castellano del castillo de la Casa Fuerte de la Villa de Adeje, alcalde real y constitucional de Arona, juez de paz de este municipio y rico propietario; un hermano, *don Domingo Estrada y Sarabia* (1820-?) primer subteniente de la Compañía de la Milicia Nacional de Arona; y cinco primos hermanos, *don Basilio Sarabia y Perera* (1803-1877), capitán de Milicias y rico propietario contribuyente, *don José Espínola y Sarabia* (1805-1888), capellán, capitán de Milicias, recaudador de contribuciones, vocal de la Junta local de Sanidad y propietario agrícola, *don Antonio Espínola y Sarabia* (1810-1874), teniente coronel graduado de Milicias, comandante de armas de Arona y Los Realejos, y juez municipal del Realejo Alto, *don Crispín de Frías y Sarabia* (1828-1872), primer teniente de la compañía de la Milicia Nacional y alcalde de Arona, y *don Antonio Sarabia Bethencourt* (1834-1887), alcalde de Arona.<sup>1</sup>

#### **ASCENSOS DE SOLDADO A SARGENTO 2º DE MILICIAS, CONDECORACIÓN Y MATRIMONIO**

Volviendo a don Arcadio, el 10 de mayo de 1846 fue filiado y cuatro días después entró a servir como Soldado en el Batallón Ligero Provincial de Abona nº 3 de Canarias. Sus inicios fueron fulgurantes, pues el 30 de junio inmediato ascendió a Cabo 2º y el 10 de julio del mismo año a Cabo 1º del mismo cuerpo.

Según una “*Relación de los reemplazos que han entrado en este Batallón en todo el año próximo pasado*”, confeccionada en Granadilla de Abona el 1 de enero de 1847, el cabo 1º de la compañía de Cazadores don Arcadio Estrada y Sarabia figuraba como: “*Hijo de D. Domingo y de Doña Juana, natural de Arona en Tenerife; fué filiado el 10 de Mayo de*

---

<sup>1</sup> Sobre la biografía algunos de estos personajes pueden verse también otros artículos en este mismo autor: [blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es).

1846”<sup>2</sup>. Asimismo, en una lista por antigüedad de sargentos y cabos de dicho Batallón de Abona, de esa misma fecha, podemos conocer todas las fechas de sus ascensos, así como las notas de concepto que este cabo 1º, ahora de Carabineros, merecía a sus superiores: “*tiene*” aptitud física; “*regular*” inteligencia e instrucción; y “*buena*” conducta<sup>3</sup>.

En esa misma fecha del 1 de enero de 1847, el comandante jefe del Batallón de Abona elevó al capitán general de Canarias para su aprobación la propuesta de ascenso a Sargento 2º de Milicias para la compañía de Carabineros a favor de nuestro biografiado, a solicitud del capitán jefe de la misma, pero adelantándose a otros cabos con mayor antigüedad, como ocurrió también con otros cinco sargentos; ante ello, el 25 de dicho mes el capitán general de Canarias, don Fermín de Salcedo, le comunicó a dicho comandante que “*para resolver lo conveniente acerca de la aprobación de los 6 nombram<sup>ts</sup>. de Sarg<sup>s</sup>. q<sup>e</sup>. V. me dirige con of<sup>o</sup>. de 1º. del corriente, es necesario haga V. mas extensiva sus aclaraciones sobre la carencia de medios en q<sup>e</sup>. se funda la postergación de algunos Cabos mas antiguos q<sup>e</sup>. los propuestos p<sup>a</sup>. dicho ascenso, espresando además el nombre de aquellos como así ha debido V. hacerlo, y le prevengo lo practique en lo sucesivo*”. Ante lo ordenado, el 4 de febrero inmediato el comandante don Juan Turrel elevó al mencionado capitán general e inspector de las Milicias el informe solicitado, en el que expuso: “*El Capitán de Carabineros D. Antonio González y Torres*” le había informado “*Que el cavo 1º. Juan García Oramas está encausado y que los de la misma clase José Delgado y Felipe Forte Diaz, carecen de medios de subsistencia y además están próximos á cumplir y de consiguiente á tomar sus licencias, por cuyas razones Arcadio Estrada, que tiene menos servicio y le acompaña bastante disposición, lo he propuesto para Sargento 2º, postergando á los nominados por las razones que se espresan*”. Tras ello, la máxima autoridad militar de la región aprobó dichos ascensos el 23 de ese mismo mes de febrero y, con la misma fecha, se lo comunicó al subinspector de Infantería y Milicias. El ascenso del Sr. Estrada se hizo efectivo con la antigüedad del 1 de enero de dicho año.<sup>4</sup>

El 31 de diciembre de 1850 continuaba como sargento 2º de la compañía de Carabineros del Batallón Provincial de Abona, de la que era capitán jefe don Antonio González Torres (teniente coronel graduado) y cuyo cuadro de mandos lo completaban el teniente don Miguel Alfonso Feo, el subteniente don Camilo Cruz, el sargento 1º don Antonio Hernández Fuentes y el sargento 2º don Domingo Cano; así figuraba en la “*Lista por antigüedad de los individuos de que se compone esta Compañía hoy día de la fhâ con espresión de los que han ingresado en ella procedentes de otros Cuerpos por haber fijado su residencia en esta demarcación*”, firmada en Guía de Isora por su mencionado capitán<sup>5</sup>.

El 20 de septiembre de 1852 ya había pasado con su empleo de sargento 2º a la 4ª compañía de Cazadores del mismo Batallón Ligero Provincial de Abona, tal como figuraba en la “*Lista por antigüedad de los Sargentos 2ºs Cabos y Soldados de la espresada Comp<sup>a</sup>., con espresion de la fhâ en que entraron á servir, conducta que han observado, cruces premios ó disinciones que tengan concedidos y en que fechas*”, firmada por el primer comandante don Eugenio Loño y el sargento mayor interino don José García; en la misma se señalaba que había observado “*Buena*” conducta y que era uno de los nuevos agraciados con una Cruz sencilla del Mérito Militar, debido a sus años de servicio.

Siendo “*Sargento 2º de la 4ª Compañía del Batallón Ligero Provincial de Abona N. 3º*”, el 16 de junio de 1853 elevó instancia al jefe del Cuerpo solicitando licencia para contraer matrimonio, pues “*teniendo contratado matrimonio con su convecina D<sup>a</sup>. Ramona Espinola, hija legitima de D. Gonzalo Espinola y D<sup>a</sup>. Maria Sarabia y no pudiendo efectuar áquel sin el*

---

<sup>2</sup> Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Batallón Provincial de Abona. Relación de los reemplazos que han entrado en este Batallón en todo el año próximo pasado.

<sup>3</sup> *Ibidem*. Lista de Sargentos y Cabos

<sup>4</sup> *Ibidem*. Expediente d 1847.

<sup>5</sup> *Ibidem*. Listas nominales por compañías. Compañía de Carabineros.



*competente permiso, para no incurrir en las penas q<sup>e</sup>. marcan las ordenam<sup>s</sup>.”. Ese mismo día la solicitud fue informada favorablemente por don Antonio Francisco Domínguez: “Constame que la contrayente, es mujer de buena conducta y honrado proceder y q<sup>e</sup>. en nada desdora la calidad del miliciano por lo q<sup>e</sup>. le considero acreedor a la gracia q<sup>e</sup>. solicita”. Y el 18 de dicho mes se le concedió la licencia, “según se solicita”, por el comandante jefe don Eugenio Loño y así fue anotado por el sargento mayor don Francisco Vázquez.<sup>6</sup>*

En virtud de ello, el 1 de agosto de ese mismo año 1853, a los 27 años de edad, don Arcadio contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio Abad de Arona con su mencionada prima hermana doña Ramona Espínola y Sarabia, hija del teniente coronel don Gonzalo Espínola García de Abreu<sup>7</sup>, natural del Realejo Alto, y doña María Josefa Sarabia González, que lo era del pueblo sureño, en el que estaban vecindados; los casó y veló el cura propio don Miguel Rodríguez Guillama y actuaron como testigos don Domingo Estrada, don Antonio Sarabia y don Antonio Valentín, de dicha vecindad. El 23 de julio anterior habían sido dispensados de un segundo grado igual de consanguinidad por don Andrés Gutiérrez y Ávila, Dr. en Sagrada Teología y Jurisprudencia, vicario capitular, provisor y gobernador eclesiástico de la Diócesis en sede episcopal vacante.

El 10 de diciembre de 1854, nuestro biografiado continuaba como sargento 2º del Batallón Provincial de Abona<sup>8</sup>. Pero hacia 1858 debió obtener su licencia absoluta de las Milicias, tras haber prestado los 12 años de servicios que marcaba por entonces la legislación militar.



San Sebastián (Puerto Rico), donde se estableció con su familia el aronero don Arcadio Estrada Sarabia y murió su esposa. [Foto de internet].

## **EMIGRACIÓN Y FALLECIMIENTO EN PUERTO RICO, CON NUMEROSA Y DESTACADA SUCESIÓN**

Una vez obtenida su licencia absoluta, hacia 1859 don Arcadio y doña Ramona emigraron a Puerto Rico con sus tres hijos (Pedro, Julián y María del Rosario), pues el cuarto había muerto a poco de nacer, estableciéndose primero en Aguadilla; luego en la importante

<sup>6</sup> Archivo Parroquial de San Antonio Abad de Arona. Expedientes matrimoniales, 1853 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

<sup>7</sup> Don Gonzalo José Espínola y García de Abreu (1786-?) fue teniente coronel del Regimiento Provincial de Abona, comandante de Sanidad del Suroeste de la isla, comandante de armas y alcalde de Arona; tuvo destacada sucesión, que en parte ya hemos mencionado entre los primos de don Arcadio, pues uno de sus hijos fue capitán y otro teniente coronel graduado de Milicias.

<sup>8</sup> Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Batallón Provincial de Abona.

localidad de San Sebastián, en la que se dedicaron a la agricultura, sobre todo al cultivo de café; y, finalmente, vivieron en el barrio Espino del contiguo municipio de Lares.<sup>9</sup>

Su esposa, doña Ramona Espínola Sarabia, murió en San Sebastián el 8 de marzo de 1895, a los 75 años de edad. Le sobrevivió don Arcadio Estrada y Sarabia, quien falleció en el mencionado barrio Espino de Lares el 7 de diciembre de 1914, a punto de cumplir los 89 años de edad; continuaba viudo.<sup>10</sup>



Barrio Espino de Lares (Puerto Rico), donde falleció don Arcadio Estrada Sarabia. [Foto de internet].

Don Arcadio Estrada y doña Ramona Espínola habían procreado cinco hijos, de los que solo le sobrevivieron los tres mayores, nacidos en Arona, y todos vivieron en Puerto Rico; fueron ellos: *don Pedro Domingo Gonzalo de Santa María Estrada Espínola* (1854-1930), concejal autonomista del Ayuntamiento de San Sebastián en 1898, quien casó con doña Juliana Manuela Linares Rodríguez, hija de don Francisco J. Linares Hernández (teniente a guerra de San Sebastián en 1849), natural de San Miguel, y doña Úrsula Rodríguez Luisis, que lo era de La Orotava, y don Pedro falleció en San Sebastián, dejando destacada sucesión<sup>11</sup>; *don Julián Gil Juan Manuel del Jesús Estrada y Espínola* (1855-1915), casado con su prima doña Josefa Barrios Espínola, hija de don Antonio José Barrios Alayón y doña Jorgina Espínola Sarabia, vecinos de Arona, con quien tuvo nueve hijos<sup>12</sup>, mientras que con doña Hipólita Arroyo tuvo otra hija, y don Julián falleció en Lares; *doña María del Rosario Bernardina de la Ascensión Estrada y Espínola* (1857-1928), casada en 1899 con su pariente don Graciliano Alfonso Hernández, natural también de Arona e hijo de doña María

---

<sup>9</sup> Norma FELIBERTI ALDEBOL & Rosana MEDINA PERAZA -eds.- (2022). *La Emigración isleño-canaria a Puerto Rico: Siglos XVI al XX*. Pág. 286. Sociedad Puertorriqueña de Genealogía, Inc. Colección de Genealogía e Historia. Tomo XIII.

<sup>10</sup> FELIBERTI ALDEBOL & MEDINA PERAZA, *op. cit.*, págs. 281 y 286.

<sup>11</sup> Tuvieron cuatro hijos: *don Arcadio*, *doña María Úrsula*, *doña Rosalía* y *don Gonzalo Estrada Linares*. Su hijo mayor, *don Arcadio Estrada Linares*, fue alcalde de San Sebastián (Puerto Rico) de 1944 a 1956; y su nieto, *don Ramón María Estrada Vega*, tuvo cuatro hijos, que llevan hoy los nombres de sus antepasados canarios: *don Pedro José*, *don Ramón José*, *don Manuel José* y *don Rafael José Estrada Montalvo*, cuyas esposas son de ascendencia alemana, italiana, griega y dominicana, tres de ellos residiendo en Estados Unidos.

<sup>12</sup> Fueron estos nueve hijos: *don Francisco*, *doña Juliana* y *don Pedro*, fallecidos antes que su padre; y *don Ramón*, *doña Brigida*, *don Manuel*, *don Arcadio*, *doña Georgina* y *doña María Mercedes*, que le sobrevivieron.

Hernández Estrada, vivieron en San Sebastián (Puerto Rico) y solo tuvieron un hijo que nació muerto, mientras que ella falleció en Lares, ya viuda; *don Manuel Loreto Gonzalo del Jesús Estrada y Espínola* (1858-?), quien murió a poco de nacer; y *don Manuel Estrada y Espínola* (1860-1903), segundo del nombre, nacido en Aguadilla (Puerto Rico) y vecino de San Sebastián, quien casó en 1891 con doña Rosario Barrios Espínola, natural de Isabela, y celebró segundas nupcias en 1898 con doña Heriberta Vélez Acevedo, tras lo cual regresó a Tenerife, falleciendo en el Hospital Civil de Santa Cruz, siendo ya viudo. Como se ha visto, algunos dejaron descendencia en Puerto Rico y Estados Unidos, donde el apellido Estrada aún subsiste por línea de varón.<sup>13</sup>

[7 de diciembre de 2022]

---

<sup>13</sup> Sobre la genealogía de esta familia pueden verse los libros: Nelson DÍAZ FRÍAS (2013). *Testamentos aroneros (Siglo XIX). Una visión de la vida en Arona a través de los testamentos otorgados por sus vecinos*. Tomo III, pág. 257-264; Nelson DÍAZ FRÍAS (2017). *Linajes de Arona. Un estudio genealógico acerca del municipio de Arona (siglos XVI-XX)*. Tomo I, págs. 506-510; y FELIBERTI ALDEBOL & MEDINA PERAZA, *op. cit.*, págs. 281 y 285-286.